

Público en General.
Presente.

Los recursos públicos destinados a privados del año 2019, fueron remitidos por la Gerencia Financiera de manera individual por cada Federación y Asociación Deportiva. Es por ello, que no se encuentra un cuadro general de dichos recursos, debiendo remitirse a cada nombre del destinatario privado.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta de aclaratoria a los diez días del mes de agosto del dos mil veinte.